



Traducir noticias en el siglo XVII. Notas sobre fuentes y lenguas de escritura memorialística

A tradução de notícias no séc. XVII. Fontes e línguas da escritura memorialística

Translate news in the seventeenth century. Notes on sources and languages of memorialist writing

Arantxa LLÀCER MARTORELL¹

Resumen: En este artículo estudiamos la convivencia entre el castellano y el catalán en los textos privados del siglo XVII. Veremos, a través del caso concreto del *Dietari* de Jaume Ramon Vila, cómo se incorporan fuentes escritas en diferentes idiomas dentro de un mismo diario y cómo los autores hacen servir el mecanismo de la traducción para combinar sus experiencias personales con otro tipo de narraciones, como por ejemplo las noticias o relaciones impresas.

Abstract: This article studies the coexistence between the Spanish and the Catalan inside private texts in the seventeenth century. We will see, through the specific case of *Dietari* by Jaume Ramon Vila, how sources written in different languages are incorporated into a single diary and how the authors make use of the mechanism of translation to combine their personal experiences with other types of narratives, such as, for example news or printed relationships.

Palabras clave: Traducción – Edad Moderna – Escritos personales – Fuentes.

Keywords: Translation – Catalan Modern period – First person writings – Sources.

ENVIADO: 22.08.2016
ACEPTADO: 15.09.2016

¹ Universitat de València. E-mail: arantxallacer@gmail.com.

Traducir es, como indica la definición del DRAE, «expresar en una lengua lo que está escrito o se ha expresado antes en otra», es decir, hacer accesible un texto escrito originalmente en un idioma a los lectores de una lengua diferente mediante el ejercicio de la traducción. Ésta ha sido su función básica y elemental en todas las lenguas, y con esa misma intención utilitaria se llevó a cabo la traducción dentro de la cultura catalana, en la que nos centraremos en esta ocasión.

En esta ocasión, veremos la convivencia entre los dos idiomas que coexisten en la Cataluña del siglo XVII: el catalán y el castellano. Estudiaremos como se incorporan fuentes castellanas en diarios escritos por autores catalanes y el papel de la traducción a través del diario personal del religioso Jaume Ramon Vila, un historiador que, en el proceso de escritura de su *Dietari*, incorporó la traducción al catalán de una relación de guerra, escrita originalmente en castellano, y que analizaremos detenidamente a lo largo de este artículo.

I. Sobre Jaume Ramon Vila y su producción escrita

Jaume Ramon Vila y Hortis de Cabrera (Barcelona 1569/1570 – 1638) fue un religioso e intelectual muy reconocido en la Barcelona del siglo XVII; ordenado sacerdote por el obispo de Elna, Francesc Robuster y Sala el 1594, llegó a ser beneficiado de la Sede de Barcelona, además de presbítero de la catedral barcelonesa y administrador del Hospital de la Misericordia.

Más allá de su actividad relacionada con la religión, Jaume Ramon Vila era considerado un noble intelectual, «com ho proclamen les seves obres y li regoneixien els seus superiors y conciutadans» (Roca 1918:13) y fue reconocido como uno de los grandes estudiosos de su época y accedió a las bibliotecas más importantes del momento. Tales capacidades le valieron formar parte del prestigioso “círculo erudito” de la Barcelona de 1620 y 1630, caracterizado por un fuerte sentimiento patriótico catalán. Autores destacados como Esteban G. de Bruniquer, Rafael Cervera, Esteban de Corbera o Jeroni Pujades se reunían con el reto de reformular la historia de Cataluña tratando de defenderse ante la imagen que los escritores castellanos vertían sobre los catalanes, tachados de malos vasallos en sus textos.

Algunos investigadores, como es el caso de Duran (1991:7), definen a los componentes de este “círculo erudito” como historiadores-políticos porque

fueron los encargados de dotar a las clases dirigentes catalanas de un conjunto de textos que funcionarían como arma política justo antes del inicio de la Guerra dels Segadors (1640-1659).

Respecto de su producción escrita, Jaume Ramon Vila era un gran aficionado a la copia de obras de otros autores –personalmente o mediante encargo–, una actividad a la que se dedicó durante muchos años y que le sirvió para incorporar a su biblioteca personal, que era una de las más importantes del momento, grandes obras de temática histórica y heráldica; sirvan de ejemplo sus traslados del *Llibre dels fets* de Jaume I, la *Crónica* de Diego Enríquez del Castillo o *La fi del comte d'Urgell*.² Asimismo, también escribió la vida del canónigo Pere Font, redactó un diario personal –del que proviene la traducción que en esta ocasión estudiamos– y llevó a cabo la que hasta ahora es su obra más reconocida, el *Tractat d'armoria*, un testimonio heráldico único y muy rico.³

De toda su producción escrita nos interesa, en esta ocasión, y como ya hemos anotado, su diario personal; Vila escribió un *Dietari*⁴, en el cual describe los sucesos de Barcelona, principalmente, entre 1596 y 1601. En este testimonio leemos una selección de los hechos acaecidos en la ciudad condal y en el Principado que más llamaron la atención de mosén Vila: visitas reales, sucesos relacionados con la iglesia y sus componentes, algún conflicto bélico de importancia en el territorio catalán, etc., aunque también podemos encontrar noticias que, más allá de ser de importancia para la población, despertaron la curiosidad del autor –y cabe imaginar que de sus conciudadanos–, como por ejemplo un eclipse solar o los daños que causó el mar sobre una muralla.

Pero cabe señalar que, aunque cuando hablemos del *Dietari* de Vila siempre nos referiremos al testimonio que acabamos de enunciar, existe la posibilidad de que Jaume Ramon Vila escribiera otros diarios que no han llegado a nuestros días, hipotéticamente similares al que acabamos de describir, que

² *La fi del comte d'Urgell*, también titulada *Història de don Jaime de Aragó, comta d'Urgell, segon de aquest nom [...]* fue atribuida a manos de algunos investigadores a Jaume Ramon Vila, aunque posteriormente se ha probado que la acción de Vila sobre esta obra es la de encargar una copia y no la de escribirla originalmente. Para más datos al respecto consultad Batlle (1999).

³ Para conocer más datos al respecto de la producción del autor consultad Llàcer (2015) i Batlle (1999).

⁴ AHCB, ms. B-100.

guardaría «sucesos memorables acaecidos en dicha ciudad en diferentes tiempos». ⁵ Así pues, podemos hablar con cierta seguridad de la redacción de al menos otra obra dietarística más a manos de Jaume Ramon Vila, la cual, a día de hoy, se da por perdida y que demuestra el interés de su autor por confeccionar escritos recopilatorios de noticias de actualidad.

Nos interesa, especialmente en esta ocasión, referirnos a otra obra que Duran *et. al.* (1982:28) han otorgado a Vila: se trata de una compilación de relaciones impresas y manuscritas compiladas en Barcelona con el nombre *Llibre novè de relacions impresas de diversos y vârios successos succeïts en diferents parts del món compostas y ordenades per diversos authors tant en prosa com en vers des de l'any 1631 fins el 1632. Recopilades en Barcelona per Jaume Ramon Vila*, compuesto por 177 páginas foliadas.

Este libro sería, según indica el título, un volumen misceláneo confeccionado con materiales impresos, todos ellos sobre hechos de actualidad, que conformarían una colección de al menos nueve tomos, hoy perdida. Aunque no disponemos del manuscrito, que pertenece en la actualidad a una biblioteca privada a la que no hemos podido acceder, una compilación de estas características bien nos sirve para confirmar el interés de Jaume Ramon Vila por este tipo de relaciones que, además, están integradas –copiadas o extractadas– en su *Dietari*.

II. Sobre el Dietari de Jaume Ramon Vila

Volviendo al *Dietari*, en el cual encontramos el primer testimonio documentado de traducción a manos de Jaume Ramon Vila que conocemos en la actualidad, advertimos que aunque el autor lo intitula como “diario”, no responde a las características de los testimonios memorialísticos de este tipo creados en el ámbito catalán durante la Edad Moderna; no encontramos, a diferencia de en muchos otros textos de este tipo, entradas encabezadas por el día en que se suceden los hechos que allí se narran sino que Vila confecciona capítulos temáticos donde recoge una noticia concreta, habitualmente respetando el orden cronológico en el que se suceden los diferentes acontecimientos narrados. Dependiendo de cuál sea el núcleo del capítulo, si Vila conoce toda la información, si presencié el episodio que recoge o si, en

⁵ AHCB, ms. A-1 (id. MCEM 910).



Vicent MARTINES (orgs.). *Mirabilia / MedTrans 4 (2016/2)*
New Approaches in the Research on the Crown of Aragon
Nous aspectes en la investigació sobre la Corona d'Aragó
Novos aspectos nas investigações sobre a Coroa de Aragão

Jun-Dez 2016/ISSN 1676-5818

cambio, no dispone de los detalles de aquello que nos cuenta, el autor recurre a diferentes fuentes como relaciones impresas, correspondencia oficial o incluso a fuentes orales. Por ejemplo, uno de los capítulos más largos del *Dietari* que hoy conservamos relata, partiendo de una relación impresa en castellano, un episodio bélico sucedido a finales de 1597 y principios de 1598; a Vila le interesaba pero no lo conocía de primera mano, y recurre a la fuente que considera más extensa y detallada.

Respecto de esta última idea que hemos apuntado, sobre la incorporación de materiales al relato y las fuentes, es una característica básica del *Dietari* de Vila y que refleja su faceta como historiador: el trato riguroso y sistemático de las fuentes para completar las informaciones que narra en esta obra personal, así como la importancia que da a aportar la mayor cantidad de datos posible y, por supuesto, reales. Todo ello nos deja entrever un rasgo definitorio de como confecciona el *Dietari* en cuestión. En el conjunto de la obra que nos ocupa hemos detectado hasta ahora más de medio centenar de fragmentos de extensión variable y sobre temáticas diferentes cuya autoría no pertenece a Jaume Ramon Vila; las lenguas del discurso también varían en función de la fuente: si bien la mayor parte de esta obra está escrita en catalán, el autor introduce fragmentos de procedencia diversa como un proceso de canonización y unos versos en latín, correspondencia oficial en castellano y catalán dependiendo del remitente o el único texto que conocemos hasta ahora en que Vila ejerce de traductor: se trata de una relación de guerra de 1598 escrita originalmente en castellano y que el autor –ahora convertido en traductor– incorpora en catalán al *Dietari*.

Para incorporar informaciones provenientes de otros textos al *Dietari*, mosén Vila no solo se sirve de fuentes de procedencia diversa, sino que cuando utiliza un fragmento de un texto que no es de creación propia, lo indica y llega a especificar en alguna ocasión de donde lo ha copiado y si ha manipulado de alguna forma las palabras que extracta. Para el autor la actividad como compilador de materiales –desde obras completas hasta panfletos, cartas o fragmentos de los diarios oficiales– e incluso la copia de grandes obras historiográficas del momento era habitual y necesaria para poderse documentar ante el reto de confeccionar una nueva obra. Es esta idea de fidelidad aplicada al texto que utiliza como fuente lo que nos remite al concepto de veracidad histórica y que Vila conoce y sigue sin duda alguna, incluso en su faceta como traductor.



Vicent MARTINES (orgs.). *Mirabilia / MedTrans 4 (2016/2)*
New Approaches in the Research on the Crown of Aragon
Nous aspectes en la investigació sobre la Corona d'Aragó
Novos aspectos nas investigações sobre a Coroa de Aragão

Jun-Dez 2016/ISSN 1676-5818

III. La lengua castellana en el testimonio memorialístico de Vila. El uso de las fuentes

Para hablar de la presencia del castellano en el *Dietari* de Jaume Ramon Vila es imprescindible dejar claro desde primer momento que los diarios personales, así como la mayoría de escritos personales en general producidos en la Catalunya moderna, no se ven afectados por las consecuencias de la incursión de la imprenta en la península, básicamente porque se trata de un material reservado mayoritariamente al formato manuscrito y que, por lo tanto, tiene un entorno de circulación totalmente diferente. Esta circunstancia afecta también a la lengua en la que están escritos los diarios personales catalanes. Dicho esto, recuperamos la idea de las fuentes en el diario de Jaume Ramon Vila y especificamos que, en el caso que nos ocupa, el castellano está reservado a documentación oficial como cartas que proceden del Consejo Real, virreyes o reyes y, en ocasiones, para plasmar conversaciones entre diferentes personajes que intervienen en un capítulo concreto dentro del *Dietari* y lo hacen en castellano.

Así pues, hay una extensa nómina de cartas enviadas por el rey a los consejeros catalanes, así como por el virrey, el duque de Feria, que se dirigen en castellano y que Vila copia en la lengua original en la que están escritas. Habitualmente las grandes personalidades como el rey, el virrey y algunos canónigos se expresan en la lengua de la monarquía y la lengua de sus intervenciones es respetada en las relaciones escritas tanto en el caso del *Dietari* de Vila como en otros testimonios dietarísticos del periodo. Por ejemplo, dentro del texto memorialístico de Vila, en la página 271, se reproducen las palabras del inquisidor Fernando Niño de Guevara;⁶ otros autores de textos memorialísticos como Jeroni Pujades, también recogieron en su obra personal conversaciones en castellano de reyes, virreyes u obispos;⁷ e,

⁶ Concretamente las palabras que Vila extracta del inquisidor son las siguientes: «que era verdad que venía en España para servir dicho cargo y que en todo lo que se le ofreciera por este principado lo haría con mucha voluntad porque quería mucho a los catalanes».

⁷ Pujades recoge las palabras del obispo, correspondientes a febrero de 1601: «Y axí los digué: No merecía el estar en Barcelona y supplicaría a su majestat que le desterrase en obispados de Serdeña o altrás partes, solamente le sacasse de donde ay tantos pleitos», o del virrey a los diputados catalanes: «El rey, nuestro senyor, me ha embiado esta carta para vuestras Mercedes en que como verán se remite a que crean lo que yo les dixere y cumplan lo que yo les mandare» (Casas 1975:81;158).

igualmente, Frederic Despalau narró una conversación entre él y el rey en castellano o las palabras del virrey y el cardenal Mendoza.⁸

Como hemos visto, reproducir conversaciones en la lengua original en los diarios no es un fenómeno exclusivo de la obra que nos ocupa, sino que era más bien habitual entre los autores de este tipo de textos en la Edad Moderna. Si Jaume Ramon Vila es capaz de reproducir conversaciones entre diferentes personajes de procedencia castellana no nos tiene que extrañar, por tanto, su capacidad para traducir textos, como la relación de guerra que estudiaremos justo a continuación; y es que es innegable, en determinados sectores de la población, la convivencia entre el catalán y el castellano en la Barcelona del siglo XVI-XVII.

IV. Un caso concreto: la traducción de textos de Guerra

Como ya hemos ido avanzado en los apartados anteriores, el núcleo del presente artículo es el análisis de la relación de guerra traducida por Jaume Ramon Vila en el *Dietari*, concretamente en las noticias del año 1598. Para poder llevar a cabo este análisis es imprescindible tratar algunos aspectos básicos como qué traduce Vila dentro de esta obra y porqué o cómo funcionan las relaciones impresas en el contexto catalán de la Edad Moderna.

En relación con las fuentes utilizadas por mosén Vila dentro de esta obra a las cuales ya nos hemos referido, el autor incorpora a su escrito personal dos tipos de documentos: unos de carácter diplomático u oficial y otros más narrativos, generalmente relaciones impresas. Dentro de los que definimos como diplomáticos encontramos el proceso de canonización de Sant Ramon de Penyafort, un texto en latín que ocupa aproximadamente treinta páginas; también forman parte de la documentación oficial una larga lista de cartas copiadas o extractadas, de procedencia diversa –cartas del rey a los diputados de Cataluña, cartas del Capítulo de Mallorca, de los jurados de Zaragoza, de

⁸ Frederic Despalau se dirigió al rey en castellano y así lo plasmó en su diario: «Los Diputados resiben muy grande contento y mercè en que Vuestra Magestad haya venido a ver estos cubiertos que se han hecho por Servicio de Vuestra Magestad [...]», y también recoge las palabras del cardenal Mendoza, en castellano: «besava las manos de sus Senyorías y que tenia esa confiança que le havían de hazer esa merced y que la agradessía mutxo y que a donde quiera que se hoffressiesse serviría a este Principado y a Sus Senyorías» (Simon 1991:126;111).



Vicent MARTINES (orgs.). *Mirabilia / MedTrans 4 (2016/2)*
New Approaches in the Research on the Crown of Aragon
Nous aspectes en la investigació sobre la Corona d'Aragó
Novos aspectos nas investigações sobre a Coroa de Aragão

Jun-Dez 2016/ISSN 1676-5818

los jurados del reino de Valencia, una carta del archiduque Alberto de Austria o incluso otra de la reina Margarita— todas ellas copiadas en la lengua en la que fueron escritas —principalmente en castellano. Vila también aporta, en diferentes capítulos de las más de cuatrocientas páginas que conforman esta obra personal, procesos legales como protestaciones, un memorial escrito por Francesc Guardiola, notario de Barcelona, la extracción anual de consejeros catalanes o la patente otorgada al mismo Jaume Ramon Vila que lo acredita como administrador del Hospital de la Misericordia de Barcelona.

Asimismo, recoge listados y catálogos sobre los caballeros que participan en diferentes conflictos bélicos durante los años que comprende el *Dietari*, como también los carteles confeccionados para anunciar la visita del rey a la ciudad condal el 1599 o a favor de una cruzada el 1600 —escritos en latín y catalán, respectivamente. En más de una ocasión, cuando trata con documentación oficial, como son las cartas, pero solo le interesa una parte de la información, prefiere extractarlas antes que copiarlas modificándolas de algún modo; también actúa así cuando recoge el proceso de elección del obispado de Solsona: prefiere resumir el proceso antes que modificarlo y deja a disposición del lector su fuente de información, que en este caso son el Archivo Real barcelonés y el archivo de Solsona. Como vemos, la fidelidad y respeto que demuestra ante este tipo de documentos es innegable y característico de un hombre de su formación.

Por lo que atañe a los documentos no oficiales, Vila recurre a relaciones impresas en diversas ocasiones para abordar algunos episodios de guerra, como la que analizaremos detenidamente a continuación. Cuando la documentación oficial o diplomática, por la cual el autor muestra a lo largo de este testimonio memorialístico predilección, no puede llenar el vacío de información con el que se encuentra, no duda en recurrir a este tipo de testimonios. Y es que aunque son textos que él considera de una calidad “inferior” respecto de todos los documentos oficiales arriba enumerados, la realidad es que aportan mucha información y en ocasiones una gran cantidad de detalles sobre el trascurso de diferentes batallas.⁹

⁹ Siempre debemos tener en cuenta el público al cual está destinado el impreso y debemos contemplar el hecho de que habitualmente estos escritos están vinculados a uno de los bandos del conflicto, modificando, al menos levemente, la realidad que narran.

No es un dato nuevo que a Jaume Ramon Vila le interesan las relaciones impresas,¹⁰ pues como ya hemos apuntado a lo largo de este artículo, sabemos que confeccionó un conjunto de libros misceláneos donde recogía este tipo de documentos. Aunque no sabemos si solamente le interesaban las publicadas en Barcelona o si también llegó a recopilar publicaciones de otras ciudades, sus intereses nos conducen a pensar que no debió restringir en función de la localidad de la imprenta.

Porque este tipo de materiales, las relaciones impresas o panfletos, fueron la antesala de las gacetas y los primeros periódicos, eran productos muy baratos que circulaban por las ciudades, se vendían e incluso se colgaban por las calles a modo de cartel y ponían a disposición de la población la actualidad del momento. Concretamente, fueron muchos los panfletos que circularon en momentos de guerra como en el caso de la relación que analizaremos, y su función era informar, pero también adoctrinar a las clases bajas con una mínima educación sobre la guerra en que estaban inmersos, posicionándolos a favor de la causa defendida y justificando las decisiones de la clase dirigente.

La publicística impresa de este tipo en el ámbito catalán se desarrolló de una forma más discreta durante el siglo XVI y mostró un crecimiento exponencial a partir de la primera mitad del siglo XVII a causa del estallido de la Guerra dels Segadors en Cataluña (1640-1659), llegando a producirse lo que Ettinghausen (1993:13-14) ha denominado el *boom* de la prensa catalana. Así pues, las relaciones que en este *Dietari* incorpora Vila podrían formar parte de uno de esos volúmenes recopilatorios suyos ya cutados; sea como fuere, no desarrollaremos nuestra hipótesis en esta ocasión.¹¹

Con estos datos apuntados, debemos preguntarnos “¿qué traduce Jaume Ramon Vila en el *Dietari*?”. Actualmente el único texto traducido por el autor que hemos podido identificar por ahora, no solo en este testimonio memorialístico sino en su obra en conjunto, es una relación impresa que relata la entrada de los franceses en el Rosellón el 1598: *Relación de lo que el Duque de Feria Lugartiniente y Capitán General por el Rey [...] en el Principado de Cathaluña y Condados de Rossellón y Cerdaña, y otros caualleros escriuen desde la villa de Perpiñán en*

¹⁰ Otros autores de testimonios semejantes al de Vila, como por ejemplo Miquel Parets, también incorporaron relaciones impresas a sus diarios personales (Margalef 2011:171-172).

¹¹ Aportamos más datos sobre el funcionamiento de las relaciones impresas en Llàcer (2016)

*razón de la entrada, que han hecho los franceses en la de ylla del dicho Condado de Rossellón a los catorze de Mayo de 1598, años.*¹² Localizada en el primer capítulo de las noticias de este mismo año, la traducción de este panfleto no encabeza el capítulo pero sí tiene un papel dominante, siendo combinada con una segunda relación de guerra del mismo tema justo a continuación, que hoy por hoy no hemos podido localizar y consideramos perdida. Antes de analizar detenidamente las diferencias entre la relación castellana y la versión en catalán a cargo de mosén Vila, es imprescindible tratar de dilucidar los motivos de la traducción y poner esta actividad en contexto.

De entrada, cabe advertir que no podemos determinar con exactitud los motivos que impulsan esta traducción dentro del *Dietari* ya que, en otras ocasiones, cuando incorpora misivas o incluso conversaciones no tiene ningún tipo de problema en hacerlo en la lengua en la que fueron producidas. Es importante tener en cuenta el motivo primero y esencial por el cual los panfletos forman parte del *Dietari*: aportar una información que a Jaume Ramon Vila le interesa incorporar al discurso y que no conoce de primera mano. Vila se hace eco del conflicto con los franceses y decide incluirlo en su diario, pero el autor no participó en el episodio y, ante este vacío, recurre a las fuentes de que dispone –una actividad muy habitual en el historiador– y es por eso que apoya el relato en las relaciones bélicas que, como hemos apuntado anteriormente, contienen una cantidad de detalles extraordinaria; la función de la traducción de entrada es, por lo tanto, instrumental.

Se suma a favor de la traducción el hecho de que, tratándose de un panfleto, que no tiene la “autoridad” de una carta procedente del rey, por ejemplo, es un material susceptible de ser traducido, modificado y adaptado a las necesidades de Vila en este caso. Además, en esta ocasión la relación se combina con un segundo texto; en el caso que esta segunda relación estuviera escrita en catalán, traducir la primera relación a esta misma lengua sería el método del autor para unificar ambos discursos.

Antes de pasar a describir las diferencias básicas entre los dos testimonios, es importante tratar brevemente el contexto en que se produce la relación castellana y la posterior traducción al catalán. De entrada, y como era habitual, el autor del texto castellano es anónimo: los panfletos que tratan encuentros

¹² Publicada en Barcelona, Ioan Amelló, 1598. (BC, F. Bon. 10839).

bélicos tienen unas características muy concretas, podían estar escritos por gente “profesional”¹³ de la escritura o bien por no profesionales, los autores podían ser soldados, o cualquier otra persona que hubiera presenciado el encuentro sin necesidad de haber participado activamente; el tipo de redacción es muy lineal, sin dejar lugar a la imaginación puesto que se trata de noticias escritas con un objetivo muy claro: el de informar a los lectores sobre el trascurso de una batalla, sobre el bando vencedor y, en ocasiones, sobre los daños provocados al bando contrario.

Otro factor a tener en cuenta antes de comparar las dos versiones es el tipo de lector en el cual están pensando los autores cuando confeccionan el texto. La relación impresa en castellano tiene, indiscutiblemente por el hecho de ser un impreso, un lector muy general, con la única condición de entender el castellano, lo que no quiere decir que su único lector fuera de origen castellano, puesto que una parte de la ciudadanía catalana –aquella con mayor formación humanística– podía haber entendido el texto sin problemas.

En el caso de la traducción, Jaume Ramon Vila está produciendo un texto para un ámbito privado, de acceso limitado. Aunque difiere levemente de la concepción de lo que es un diario –teóricamente escrito solo para ser leído por su autor– Vila sí está pensando en un lector más allá de él mismo: durante la redacción de su obra se dirige a un lector de origen catalán y, más concretamente, a alguien con un conocimiento de los conflictos en Cataluña destacado. Es imprescindible remarcar esta idea: el punto de inflexión entre los dos escritos es el “espacio” al que van dirigidos, mientras que la relación pertenece a un espacio público, el diario corresponde, sin duda, a un espacio privado solo accesible al entorno más cercano del autor.

El nexo entre las dos versiones es la función para la cual fueron escritas: informar. Como ya hemos dicho anteriormente, los panfletos servían para ofrecer más datos sobre un episodio concreto –tanto para la población del territorio inmerso en el conflicto como para lectores de otros territorios o países– así como para convencer y adoctrinar sobre las medidas llevadas a cabo por sus gobernantes. Es con esta misma intención que Vila incorpora la relación al relato, de manera que si lo que le interesa es la información, no se

¹³ No entendemos en este contexto profesional con el sentido actual sino como la persona que practica con más frecuencia la actividad intelectual de escribir.

detendrá a realizar grandes cambios en el discurso más allá de adaptarlo al lector en el cual está pensando, que sí difiere del lector de la relación en castellano. Así pues, expuestas estas condiciones, pasaremos a analizar las diferencias entre los dos textos.

V. Original y la traducción

Nos encontramos, en este caso, ante una traducción muy respetuosa con el original, casi que literal. Como no se trata de un relato de ficción, sino que es una noticia, similar a las que podríamos leer en un periódico actual, salvando todas las distancias, hay poco espacio para la imaginación y el desplazamiento de ideas o fragmentos del texto, dado que, en caso de alterar el orden de los hechos, se perdería el hilo del relato y el sentido del texto. Si, como suponemos, Vila traduce este texto bajo la premisa de la veracidad, no hay lugar para la manipulación de una fuente, a su entender, fiable.

Así pues, del cotejo entre ambos textos detectamos variaciones significativas. Encontramos diferencias en aspectos como la corrección de errores; también contrastamos las diferencias estilísticas producto de dos autores muy diferentes, que optan por soluciones distintas en algunos fragmentos. Finalmente, también analizaremos las diferencias respecto de algunas estructuras sintácticas y las variaciones léxicas.

En primer lugar, hemos localizado a lo largo de la traducción unos pocos casos en los que nuestro autor –ahora convertido en traductor– corrige el original castellano. En una ocasión vemos que, mientras que el original habla de un personaje llamado «Fontiusa», Vila lo traduce com «Fonsuya». En este caso, y como se puede comprobar en la relación castellana, se trata de un error del original –o incluso de un error de imprenta, que en la misma relación se corrige posteriormente y que el traductor localiza e intenta corregir, ya que el nombre del personaje no es ni «Fotiusa» ni «Fonsuya» sino «Fonsusa».

Similar a las pequeñas modificaciones con el apellido Fonsusa, podemos apreciar que mientras que en la relación castellana se nombra a «Barrera», que en la traducción de Vila pasa a llamarse «Barreta». También vemos diferencias en el nombre de «Fernando de Toledo» que pasará a ser, tras la traducción, «Ferrando de Toledo». Consideramos que en este caso se trata de una variante gráfica habitual y que el traductor no es consciente del cambio. Sí lo es, por el

contrario, cuando adapta gráficamente algunos nombres según su procedencia. Nos encontramos, por ejemplo, con que «Sancho» pasa a ser «Xanxo»; «Francisco d'Ardena» es «Francesc d'Ardena» o «Juan de Lupián» es, en la relación catalana, «Joan de Llupià», entre otros nombres que también adapta.

Otras modificaciones parecen responder a errores de copia. Mientras la relación impresa nos dice «de los soldados de la compañía de cavallos de don Sancho Bravo, *ochos*», Vila lo traduce como «de la compania de don Xanxo Bravo, ne moriren *vint*».¹⁴ La realidad es que esta variación numérica la podemos explicar de formas diversas: 1) se puede deber a una corrección que hace el traductor sobre el original; 2) la variación se puede producir por un error de lectura entre “vuit” i “vint”.

Aportaremos aún otro caso relacionado con el estilo del autor y el traductor. En uno de los fragmentos del texto encontramos una serie de personajes, caballeros de origen francés que la versión castellana distingue mediante el uso del artículo masculino singular francés *le* –*le capitán Oliver, le capitán Andrié*. Vila, en cambio, no considera necesario conservar este rasgo distintivo en su traducción y, así como hemos visto que adaptaba el resto de nombres propios, adapta el artículo al catalán –*lo capità Oliver, lo capità Andrié*.

En segundo lugar, cabe tener en cuenta el hecho que siempre que se lleva a cabo una tarea como la de la traducción, quien adapta el texto toma ciertas decisiones que marcan, aunque sea levemente, su estilo. En el caso que nos ocupa, la forma como J. R. Vila trata la información y considera que unos datos son importantes para entender el texto y otros no lo son está directamente relacionado con el destinatario del texto y su finalidad.

Por ejemplo, encontramos diversos casos relacionados con elisiones, tanto en el original como en la traducción. Ya en el título encontramos la primera diferencia: el texto en castellano expone «en razón de la entrada que han hecho los franceses en la de Ylla», mientras que la traducción especifica «per rahó de la entrada que an fet los francesos en la *villa* de Illa». Esta diferencia tan sutil ya nos muestra desde el principio la atención y el cuidado que pone el

¹⁴ Utilizaremos la cursiva para destacar el elemento de la oración que analizamos en cada caso.

traductor en su trabajo. Si fijamos nuestra atención en la oración completa, podríamos entender que el autor de la relación se refiere a una villa, pero la versión catalana opta por explicitarlo, de manera que crea una traducción ligeramente más adecuada a la de la versión castellana.

Es importante recordar que una de las características más comunes de las relaciones que tratan conflictos bélicos es que tienen un tipo de escritura muy particular, y que a veces nos encontraremos con estructuras confusas o la pérdida del antecedente en la oración. Nuestro traductor, consciente de esta característica, corrige el original y recupera cuando es preciso el antecedente que la versión castellana había dado por entendida:

(1) Los hizieron salir de la dicha villa, dexando en ella *muertos* más de ochenta

(...)

Los féran exir de dita vila, restant en ella *mors dels francesos* més de vuitanta (...)

Siguiendo el ejemplo (1), vemos que, cuando lleva a cabo la traducción, el autor del *Dietari* duplica aquella información que considera necesaria para la óptima comprensión del texto, aunque no forme parte de la versión castellana. En otros casos, en cambio, si considera la información repetitiva o innecesaria, sobre todo si se tienen en cuenta algunas estructuras muy comunes en el castellano, pero sin uso en catalán. Veamos algunos ejemplos:

(2) Fue preso *como lo está en la dicha villa* musieur Marcelo, *arriba referido*, el qual reconocía la campaña (...)

Fou pres musur Marcelo, lo qual regonexia la campaña (...)

(3) Con una herida *a lo que dizēn* en la cabeça (...)

Ab una ferida al cap

Como vemos en (2) y (3), el castellano habitualmente utiliza una serie de estructuras que la traducción al catalán decide eliminar – «como lo está», «arriba referido» o «a lo que dicen». Pero en la selección de la información imprescindible de la innecesaria, el traductor corre el peligro de pasar por alto algún dato que puede ayudar al lector, como sucede en (4):

(4) *Musiur de Fontsusa* entró en la dicha villa de Ylla a animar a los suyos y se retiró muy presto (...)



(s) Als de dintre la vila de Illa a animar los seus y nos retirar de molt prest (...)

Vemos que la traducción no se entiende en este caso si no tenemos la versión en castellano al lado, porque el traductor decidió omitir una información que, si bien no era imprescindible, exigía de una reformulación de la oración que, inexistente, deja como resultado un fragmento sin sentido.

En tercer lugar, y como hemos anunciado justo hace un momento, encontramos diferencias entre los dos textos que acusan factores culturales, no solo de sus autores sino de los futuros lectores, especialmente en el caso de la traducción al catalán. Vila tiene en cuenta qué cosas puede saber su futuro lector y qué informaciones necesitan ser reforzadas; veamos algunos casos:

(5) Musiur de Fontiusa *de Leocata*, reyno de Francia y raya del dicho condado de Rossellón (...)

Musiur de Fonsuya, *nebot de Mon Moranci de la Cucara*, regne de França y frontera de Rosselló (...)

(6) Don Christoval de Centellas, *hierno del conde de Quirra* (...)

Don Christòfol de Centelles; don Joan Icart (...)

(7) Guía a don Francisco Dardena, *vezino de la dicha villa*, se rehizieron y reforçaron (...)

Guia los de la vila a don Francesch d'Ardena, se referen y esforçaren (...)

En (5) i (6) podemos observar como el traductor selecciona qué información ayudará a su lector a entender el texto y así, considera que especificar de quien es sobrino o hierno el personaje que interviene puede ser más esclarecedor y útil a la hora de situarlo en la mente del lector. En cambio, si nos fijamos en (7) vemos que la operación es justo la contraria, Vila decide omitir la información de que Francisco d'Ardena era vecino de la villa, y esto se debe a dos posibles motivos: 1) bien porque no considera esta información relevante o, 2) porque se trata de un personaje suficientemente conocido como para aportar ese dato.

El cuarto aspecto a analizar de esta traducción son las estructuras sintácticas. Recordemos que el objetivo de los textos que estamos trabajando es el de informar, el de hacer llegar al lector un conflicto concreto acaecido lejos de casa. Para conseguir transmitir esta información, tanto el autor de la relación

en castellano como Vila mediante su traducción tienen que optar por estructuras sintácticas tan sencillas y claras como sea posible y evitar así fórmulas complicadas y vacías de contenido. Tratándose, además, de un relato sobre el trascurso de una batalla, la claridad expositiva es imprescindible, y es por eso que el traductor adapta algunas estructuras sintácticas, a veces con más éxito que el texto castellano y, en otros casos, con menos.

Las traducciones pueden resolver construcciones que en el original no han quedado suficientemente claras, y así mismo interviene Vila sobre el original con pequeñas modificaciones como las siguientes:

(8) Que se ponía la luna, *cuya luz no les ayudó poco* a pasar de aquellos montes
 (...)

Quant se ponía la lluna, *la claror de la qual los servit a passar havia* las montañas
 (...)

(9) Favorecidos de una *obscuridad grande*, se arrimaron a un torreón (...)

Y afavorits de la *obscuritat de la nit* se arrimaren a una torre (...)

Nos encontramos ante soluciones diferentes por lo que respecta a la traducción. El ejemplo (8) nos muestra como la traducción pretende ser más clara que el original cuando narra que la luz de la luna ayudó a los soldados a moverse por el terreno sin ser vistos —aunque sí es cierto que el orden de los elementos en la traducción catalana no es el habitual. El ejemplo (9) muestra como el traductor, Jaume Ramon Vila, decide cambiar el adjetivo «grande» y sitúa la acción en la noche, de manera que se presupone que el lector podrá entender mejor el trascurso de las acciones que la relación relata.

Conectando con la idea de crear una traducción que no altere el significado, así como nos encontramos casos en los cuales la versión catalana mejora el texto en castellano, en otras ocasiones la traducción puede llegar a dar una información diferente del original en la hazaña de mejorar el texto:

(10) El qual [muro] por la parte de dentro tiene una puerta por la qual entra en él [el torreón]; *otro [torreón] sí tiene una rexa* de hierro que dos días antes (...)

La qual [muralla] per part de dintre té una porta per la qual se pot entrar *en la vila*, y de més avant té [la muralla] *una rexa* de ferro (...)

Vemos un caso donde la versión catalana cambia el significado de «él», que en la relación en castellano remite a un torreón, y pasa a substituir a la villa y, a continuación, mientras el texto castellano habla de otra torre con una reja, la traducción se remite a la muralla en general, cambiando la descripción de la localización ligeramente.

Finalmente, y por lo que atañe al léxico específico cabe remarcar que la traducción de vocabulario bélico es especialmente complicada: nombres de armas, tácticas de guerra, cargos, etc. Pese a que Vila sin duda era conocedor de terminología sobre temas muy diversos —recordemos que confeccionó cuatro volúmenes sobre heráldica, entre otros textos de temáticas diferentes—, algunos aspectos de la traducción como lo es el léxico le supondrían un esfuerzo y debió intentar hacer un trabajo lo más cuidadoso posible teniendo en cuenta que la guerra es el tema de la relación. Analizaremos algunos casos.

Comparando las dos versiones encontramos, un poco más adelante, que mientras la relación castellana nos sitúa en «un torreón hazia el poniente, apegado con la misma cortina del muro», su traducción localiza la acción en «una torre que està devers ponent, ajuntada ab la muralla de la vila»; en este fragmento hallamos dos variaciones interesantes de comentar. Empezaremos por el binomio «cortina» / «muralla»: si nos fijamos en la definición que aporta *Autoridades* sobre la palabra «cortina», dice de esta que es «la parte de la muralla, que en la fortificación se construye entre baluarte y baluarte»; y el DCVB recoge el término con el mismo significado. Por tanto, aunque el traductor podría haber optado por usar la palabra «cortina» en catalán, decide sustituirla por «muralla». El cambio puede estar motivado por el hecho de que no conoce la palabra «cortina» con ese significado en catalán, o bien podría haber escogido «muralla» porque mantiene el significado esencial y la considera más fácil de entender.

La segunda pareja de palabras a analizar del ejemplo aportado justo arriba es «torreón» / «torre». La traducción, al igual que pasaba en el caso anterior que hemos explicado, merece una explicación: el «torreón» tiene unas dimensiones superiores a las de la «torre». En este caso, Vila opta por utilizar la palabra con sentido genérico sin especificar el tamaño de la construcción. La traducción puede considerarse un tanto inexacta, pero conserva el significado general y permite seguir el trascurso de la actividad militar sin problema.

Cuando nos encontramos vocabulario más y más específico, la traducción puede resultar más compleja: en el momento que Vila tiene que traducir la descripción de un arma de guerra, una «salsicha»¹⁵, la relación castellana nos dice que está hecha con «lienço encerado», pero la traducción decide reducir este elemento a «tela», bien porque el traductor no conoce este dato o sencillamente porque no lo considera importante. Encontramos un caso semejante cuando traduce «portillo» por «part». En todos los casos descritos se mantiene el significado más básico de la palabra usada en la narración castellana, pero sí detectamos una simplificación o pérdida de especificidad en la narración al catalán que, obviamente, puede ser intencionada.

Si traducir el léxico de guerra es complicado cuando se trata de armas, los cargos militares no son más sencillos. Vemos, en una ocasión, que la relación castellana habla de un «cabo» y la traducción describe a este mismo personaje como «capità». El capitán es, evidentemente, un cargo de mayor rango respecto del cabo. Los motivos por los cuales un cabo pasó a ser capitán en la traducción son diversos: 1) puede tratarse de una confusión del traductor o, 2) Vila puede hacer el cambio intencionadamente, otorgando un cargo mayor al personaje que, en este caso, se trata de Pedro Pacheco, un militar castellano que no hemos podido documentar.

Terminamos el análisis tratando dos términos que no solo varían entre los dos ejemplares que estudiamos, sino que nos sirven para situar geográficamente al autor de la relación castellana; hablamos de las palabras «raya» y «séquia», ambas procedentes del texto en castellano. El autor anónimo de la relación utiliza estas dos palabras que son de uso común en catalán y que, por tanto, podrían indicar su procedencia: la «ratlla» que «assenyala un límit, un terme», en este caso una frontera –con esta palabra lo traduce la relación al catalán– y la «séquia» que, si seguimos el significado que aporta *Autoridades* es «lo mismo que la sequedad», cuando en realidad el autor se refiere a una «acequia».

¹⁵ La definición de «salsicha» en la relación castellana dice que es «una machina de fuego hecha de lienço encerado, lleno de pólvora en forma de una manga muy larga»; la traducción la define como «una màquina de foch feta de tela y plena de pólvora feta com una mànega molt llarga».

Conclusiones

Visto el contexto en qué se produce esta traducción, las características del artífice y las modificaciones que sufre el texto, podemos apuntar algunas conclusiones al respecto. En primer lugar, no cabe duda de que el método como Jaime Ramon Vila confecciona el *Dietari* es un claro reflejo de la mentalidad del autor, de sus conocimientos sobre la disciplina histórica y el uso de las fuentes. En segundo lugar, la presencia, no solo en la obra de Vila, sino también en sus coetáneos, del castellano dejan presente que la convivencia entre las dos lenguas era habitual durante la época moderna catalana. Habitualmente el castellano aparece en la documentación oficial, como la correspondencia real, o cuando el autor reproduce conversaciones entre personajes de habla castellana.

En tercer lugar, hemos distinguido entre dos tipos de documentación que mosén Vila incorpora en su obra: una de carácter diplomático y otra no oficial: solo ésta última está sujeta a posibles modificaciones. Los motivos por los cuales Vila traduce pueden ser diversos: principalmente porque la característica básica del texto –documentación no oficial– lo permite, pero también porque esta relación se combina con un segundo panfleto o texto manuscrito –que no hemos localizado– que podría haber estado escrito en catalán, de manera que la forma de unificar ambos discursos es la traducción.

En cuarto lugar, esta idea sobre los motivos que llevan al autor a traducir el texto conecta con otra de las conclusiones a las que hemos podido llegar mediante el estudio de los dos ejemplares: el objetivo principal, tanto de la relación castellana como de su traducción catalana, es el de informar sobre un hecho concreto. En cambio, son textos con formatos muy distintos –el material impreso en el caso castellano frente al manuscrito en catalán–, que piensan en destinatarios diferentes –un público amplio con acceso al panfleto en el primer caso, y un círculo muy reducido con acceso al manuscrito en el segundo.

Por último, en la traducción del impreso al catalán detectamos una serie de modificaciones que afectan a las estructuras, corrección de errores, elisiones de algunas informaciones que Vila considera prescindibles y variaciones en la traducción del vocabulario específico de guerra (cargos, tácticas bélicas, partes

de las fortificaciones de una ciudad). Estas modificaciones responden, a nuestro parecer, a la intención de Jaume Ramon Vila de adaptar una narración como es el de las noticias impresas –con estructuras un tanto complejas, a veces con oraciones que pierden el antecedente o enumeraciones de nombres, cargos etc.– a su texto memorialístico, pero, sobre todo, al lector de su *Dietari*, todo ello sin que se pierda el hilo de la narración de la batalla en cuestión.

Bibliografia

- AHCB, ms. A-1, Rafael Cervera, *Recull de dietaris i notícies dels anys 1249-1628*.
 AHCB, ms. B-100, Jaume Ramon Vila, *Dietari* (1596-1601).
 ALCOVER, A. M i F. De B. MOLL (2000): *Diccionari català-valencià-balear* (DCVB). Editorial Moll. Disponible en línea a [<http://dcvb.iecat.net/>]
Autoridades = Diccionario de Autoridades (1726-1739). Madrid. RAE. Disponible en línea a [<http://web.frl.es/DA.html>]
 BATLLE, Mar (1999): *Patriotisme i modernitat a La fi del comte d'Urgell. Una aproximació a les fonts de l'obra. L'anònim autor i historiador Jaume Ramon Vila*. Barcelona. Curial Edicions Catalanes – Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
 CASAS, Josep M^a (1975): *Dietari de Jeroni Pujades* (1601-1605) v. I. Barcelona. Rafael Dalmau.
 DURAN, Eulàlia (1982): «Unes cartes amoroses del segle XVI en català», *L'Espill*, 15 (p. 25-51).
 DURAN, Eulàlia (1991): *Sobre la mitificació dels orígens històrics nacionals catalans. Discurs llegit en la sessió inaugural del curs 1991-1992*. Barcelona. Institut d'Estudis Catalans.
 LLÀCER, Arantxa (2015): «Aproximació a les fonts del Dietari de Jaume Ramon Vila (AHCB, ms. b-100)», CORTIJO, Antonio, MARTINES, Vicent i ESCARTÍ, Vicent (orgs.). *Mirabilia / MedTrans 1* (p. 159-175). Disponible en línea a [<http://www.revistamirabilia.com/sites/default/files/medtrans/pdfs/01-07.pdf>]
 LLÀCER, Arantxa (2016): «Un text pamfletari de la Guerra dels Segadors: *Relació verdadera de la senyalada vitòria que nostre Senyor és estat servit donar a las armas del christianíssim rey de França [...]*» dins *Actes del 17é Col·loqui de l'Associació Internacional de Llengua i Literatura catalanes (AILLC)*, 2016 [en premsa].
 PARETS, Miquel: *Crònica*. Coordinadora de l'edició Rosa MARGALEF (2011). Barcelona. Editorial Barcino.
 PUJADES, Jeroni (1609): *Corònica universal del Principat de Catalunya*. Barcelona. En casa de Hierònym Margarit. Disponible en línea a [<http://bit.ly/1TzKAO2>]
Relación de lo que el Duque de Feria Lugartimiento y Capitan General por el Rey ... en el Principado de Cathaluña y Condados de Rossellon y Cerdaña, y otros caalleros escriuen desde la villa de Perpiñan en razon de la entrada, que han hecho los franceses en la de ylla del dicho Condado de Rossellon a los catorze de Mayo de 1598, años. Ioan Amelló, 1598. Barcelona, Biblioteca de Catalunya, F.Bon. 10839.



Vicent MARTINES (orgs.). *Mirabilia / MedTrans 4 (2016/2)*
New Approaches in the Research on the Crown of Aragon
Nous aspectes en la investigació sobre la Corona d'Aragó
Novos aspectos nas investigações sobre a Coroa de Aragão

Jun-Dez 2016/ISSN 1676-5818

- ROCA, Josep (1918): «En Jaume Ramon Vila, heraldista català de començaments del s. XVII»
dins *Discursos llegits en la "Real Academia de las Buenas Letras" de Barcelona en la solemne recepció
pública de Don Joseph Roca*. Barcelona. Impremta de la Casa Provincial de Caritat.
- SIMON, Antoni (1991): *Cavallers i ciutadans a la Catalunya del Cinc-cents*. Barcelona, Curial.